

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 3

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 29 de abril de 2021
HORA:	De 8:00 am a 9:00 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Luis Hernán Torres, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT Manuel Olivella, Director del Departamento de Proyectos de Aguas de la Península S.A. E.S.P. Yair Sierra, Jefe de proyectos de Aguas de la Península. Kaled Said Ibrahim Osman, Director Departamento Administrativo de Planeación Municipal
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada para realizar seguimiento a los documentos faltantes del proyecto “CONSTRUCCIÓN NUEVA FUENTE DE ABASTECIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MAICAO”.

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien convocó a la mesa de trabajo con el objetivo de realizar seguimiento al estado de los documentos faltantes del proyecto, teniendo en cuenta los que fueron remitidos por la empresa el 19 de abril del 2021. Con esto en mente, se procedió a compartir una corta presentación indicando cada uno de estos requerimientos. Paso seguido, el Ministerio solicitó información sobre el estado de dichos documentos, especialmente los referentes al componente predial.
2. Aguas de la Península indicó que actualmente se están adelantando las conversaciones con el Municipio de Albania para realizar la sesión al Municipio de Maicao del predio donde estarán ubicados la bocatoma y la estación de bombeo. En cuanto al tema de los pozos, la empresa se encuentra pendiente al informe predial, el cual se espera recibir a más tardar la próxima semana. Con dicho informe, se iniciarán las negociaciones con los dueños de los predios y los trámites respectivos de las servidumbres de la conducción, o en el caso de que sea necesario, la modificación del trazado.
3. El Ministerio solicita indicar el tiempo en el que se estima tener definido y resuelto el tema predial, dado que el proyecto no podrá surtir la etapa de revisión documental

hasta que los predios requeridos por el proyecto se encuentren a nombre del municipio y las servidumbres necesarias se encuentren legalizadas.

4. La empresa indica que, en un escenario bastante optimista, se espera tener para finales del mes de mayo por lo menos las negociaciones en curso o casi culminadas. Sin embargo, dicha fecha no será segura hasta que se inicie el proceso de negociación. Ahora bien, en la mesa de trabajo pasada se comentó la propuesta de excluir de una primera fase el componente de los 8 pozos profundos y asociarlos a una fase dos como sistema de respaldo, dado que estos son los que involucran la compra de predios y servidumbres.
5. El ingeniero Luis Hernán indica que independiente de las fases del proyecto, todas estas deben cumplir con los requisitos estipulados en la Resolución 0661 del 2019, incluyendo los componentes ambientales y prediales.
6. Con base en lo anterior, Aguas de la Península aclara que la propuesta consiste en presentar ante el Ministerio una primera fase con únicamente los componentes de captación, bombeo, aducción, tratamiento y conducción (excluyendo los 8 pozos profundos con sus respectivas conducciones a la PTAP), dado que el proceso para la adquisición de los predios en donde estarán ubicadas dichas estructuras no es demorado.
7. A lo anterior, el Ministerio indica que se debe solicitar el retiro del proyecto actual y volver al radicar un proyecto nuevo que corresponda únicamente a la fase 1 de la cual se está hablando, dado que los documentos con los que se cuenta en este momento hacen referencia al proyecto completo, por lo que se deben modificar y adecuar a la primera fase únicamente.
8. Con esto en mente, Aguas de la Península se compromete a enviar la solicitud del retiro del proyecto para poder radicar únicamente los documentos correspondientes a la fase uno como un proyecto independiente a más tardar el lunes 3 de mayo del 2021. Aun así, en esta fecha también se enviarán los documentos con los que se cuentan hasta el momento referentes al proyecto presentado, de manera que estos sean tenidos en cuenta en la revisión que se está adelantando actualmente.
9. Se agradece a todos los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar los documentos con los requerimientos subsanados hasta el momento y la solicitud de retiro del proyecto dada la propuesta indicada en la	Aguas de la Península.	Lunes 3 de mayo de 2021

presente reunión.		
-------------------	--	--

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez
Fecha: 29-04-2021

ANEXOS:

